



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA  
222° SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2016 ~ 2020  
Martes 5 de marzo de 2019  
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, **5 de marzo de 2019**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia.  
**Término 12:05 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:  
Alcalde y Presidente del Concejal Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,  
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°220, 26.02.2019.
- 2.- Pendiente de aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°221, 27.02.2019.
- 3.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°221, 27.02.2019.
- 4.- Lectura Correspondencia.
- 5.- 9:30 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.
  - Presentación para suscribir convenio de colaboración entre la DICREP (Dirección General de Crédito Prendario) y la Municipalidad de Sagrada Familia.

6.- 9:50 horas, asiste doña Ana Lillo Gutiérrez, Directora Departamento de Tránsito y Transporte Público.

- Información sobre campaña permisos de circulación vehículos livianos, año 2019.

7.- 10:10 horas, asiste doña Patricia Serrano Vásquez, DIDECO.

- Información general sobre el departamento y programas.

8.- Incidentes.

**1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°220, 26.02.2019.**

**Alcalde**, comenzamos con la aprobación del acta.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

**2.- Pendiente de aprobación Acta Sesión Ordinaria N°221, 27.02.2019.**

**3.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°221, 27.02.2019.**

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación del aporte Municipal de 3 U.T.M. para cada socio del Servicio de Bienestar de Salud Municipal de Sagrada Familia , año 2019, según presentación realizada por doña Laura Aliste Baeza (Presidenta) y doña María Moya Toledo, (Secretaria)** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 221° Sesión Ordinaria del día miércoles 27 de febrero de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Directorio Servicio de Bienestar del Departamento Comunal de Salud, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días del mes de febrero de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

~~~~~

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación del trato directo por causal legal del artículo 10 N°3 del Decreto Supremo N° 250 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, esto es, “en caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo, catástrofe contenida en la legislación pertinente”, sobre proyecto “CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR SANATORIO, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA”, de conformidad al artículo 65 letras j) y m) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 221° Sesión Ordinaria del día miércoles 27 de febrero de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Asesor Jurídico, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días del mes de febrero de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

---

**Alcalde**, comenzamos con la aprobación de los acuerdos.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

#### **4.- Lectura Correspondencia.**

➤ No hay lectura de correspondencia.

## 5.- Cuenta del señor Alcalde.

### ➤ Trabajos realizados por la D.O.M.

**Alcalde**, comenta, la Dirección de Obras, realizó limpieza de calle especialmente por los camiones de tomates, también comenzarán los trabajos de la uva, a lo mejor no nos corresponde pero por seguridad si llega a pasar algo que no sea por responsabilidad del Municipio, tal vez es un gasto de agua potable pero vamos a quedar con la tranquilidad.

- Reparación de veredas al llegar al Liceo Polivalente de Sagrada Familia.
- Instalación de tuberías para paso de aguas, en el sector de La Cruz.
- Lavado de calzada asfáltica en el cruce Lontué, desde la Empresa Carozzi.
- Pintado de paso peatonal, solera y resaltos, en acceso al Liceo Polivalente de Sagrada Familia, para proteger a los estudiantes, en este nuevo año escolar.

### ➤ Inicio año escolar.

**Alcalde**, comenta, el día viernes comenzó el año escolar, por lo general en todos los colegios de la región del Maule comienzan hoy, pero se inició antes para recuperar el 16 y 17 de septiembre, así podrán tener la semana completa de vacaciones.

Se están arreglando en Talca, unos departamentos y una casa para los niños que van a entrar a la universidad, están cerca del centro....

**Concejal Jorquera**, interviene, ¿Será gratis o se la pasaron en arriendo?

**Alcalde**, responde, no, es un arriendo sumamente económico de \$250.000.-, sabemos que los arriendos son sobre los \$150.000.- y los chicos que van a la universidad son hijos de padres agrícola.

### ➤ Nueva fecha de copa campeones.

**Alcalde**, comenta, en una nueva fecha, de la Copa de Campeones, Región de Maule, disputada el sábado pasado, en el Estadio Municipal de Sagrada Familia, los Cachorros perdieron 1 a 2 con Deportivo San Clemente.

### ➤ Escuelas deportivas

**Alcalde**, señala, Hace varios años, que el Municipio, organiza y ejecuta Escuelas deportivas, a saber: Escuelas de fútbol en Sagrada Familia y Villa Prat, Escuela de Taekwondo, Escuela de Tenis de Mesa, de básquetbol y desde marzo, comenzará a funcionar una nueva Escuela Municipal de Tenis, en la cancha de tenis del Estadio Municipal de Villa Prat.

Una cosa me tiene un poco preocupado en Villa Prat, nosotros le pasamos la cancha de fútbol pero la persona está lucrando con eso, tampoco está pagando la patente, los papás si están pagando una Escuela de fútbol demás se pueden ir a la Escuela Municipal....

**Concejal Díaz**, interviene, ¿Alcalde, porque usted cree que los papás prefieren esa Escuela de fútbol?

**Alcalde**, responde, a lo mejor por los horarios.

**Concejal Díaz**, manifiesta, no los horarios son los mismos, solamente cambian los días, también es importante cuestionarse eso, lo he dicho aquí varias veces...

**Alcalde**, interviene, no recuerdo, pero alguna gente piensa que pagando es mejor la Escuela, también hacen algunas diferencias, pero si hay una persona que está cobrando por la Escuela de fútbol.

**Concejal Díaz**, señala, la Escuela de fútbol cobra, pero lo que cobra no alcanza para lucrar.

**Alcalde**, manifiesta, se están pagando \$10.000.- por persona y no tiene ningún gasto...

**Concejal Díaz**, interviene, saque la cuenta en la Escuela de fútbol se pagan profesionales, se da equipamiento, esto no es un negocio, se lo dije hace mucho tiempo la Escuela del fútbol es una buena idea pero hay que inyectar más recursos.

**Alcalde**, alude, el que está haciendo la Escuela de Sagrada Familia, pide algunas pelotas de fútbol, petos, eso es lo que entregamos, en cambio en el otro lugar no pagan la patente.

**Concejal Toledo**, pregunta, ¿Alcalde, que pasa con esas patentes que usted dice que no pagan en Villa Prat?

**Alcalde**, responde, eso lo vamos a hablar con Mario nuevamente, porque nosotros enviamos los informes, citaciones, de repente vamos cerramos las fábricas, la abren nuevamente y siguen funcionando igual, la gente no paga y si no quiere pagar no lo hace. No puedo llegar con una pistola en el pecho a cobrar, porque después ellos cómo reaccionan, dicen que no los dejan trabajar y a las personas les comentan que no les pueden pagar porque la Municipalidad no los deja trabajar.

Anteriormente la que no pagaba era la fábrica de don Robespierre, pero la señora se puso al día, es un ejemplo.

➤ **Día internacional de la mujer, año 2019.**

**Alcalde**, comenta, reiteramos a los señores Concejales, la invitación para asistir a la actividad Municipal: "Día internacional de la mujer, año 2019", que celebraremos el viernes 08 de marzo, a las 20:00 horas, en el Estadio Municipal de Sagrada Familia. Más adelante, les entregaremos la invitación en papel.

➤ **Atención de los Departamentos Municipales**

**Alcalde**, manifiesta, el sábado, 09 de marzo del presente año, desde las 08:30 horas a las 14:00 horas, las diferentes Direcciones y Departamentos Municipales, incluyendo a la Delegación Municipal de Villa Prat, atenderemos extraordinariamente a todos los vecinos que asistan a realizar diferentes trámites.

➤ **Mesa de trabajo en sector de Villa Prat.**

**Alcalde**, señala, ayer, en dependencias de la Escuela Municipal de Villa Prat, nos reunimos en una mesa de trabajo, con la comunidad del sector, para conocer y resolver sus problemas, ojalá no sea la primera reunión, sino que la primera de varias. Seremos sumamente catetes porque después no asisten a las reuniones, al final esto se empieza a diluir esto se ha visto con varias juntas de vecinos.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Alcalde, cual es el motivo de atender el día sábado?

**Alcalde**, responde, es un P.M.G. (Programa de Mejoramiento Gestión Municipal), porque mucha gente no puede venir el día de semana porque trabajan, me gustaría ver Mario porque me gusta la

idea que un departamento atienda un fin de semana, para que concurra la gente que tiene algún problema.

Volviendo al tema de la mesa de trabajo en Villa Prat, la encontré larga pero no tediosa, tengo una opinión la cual no voy a dar a conocer, pero a la gente le falta informarse más de lo que se está haciendo en el consultorio de Villa Prat, se han hecho muchos arreglos, la farmacia está en buenas condiciones, tenemos equipos de primera generación, no hemos tenido problemas con nuestros usuarios.....no sé qué pasó con la niñita ayer en Talca, pero la gente tiene que hacer el denuncia por escrito para proceder a un sumario como corresponde, pero, la gente no lo hace y es fácil criticar de afuera porque no tiene idea. El tema de la ambulancia no lo encontré muy simpático, alguien consiguió la ambulancia pero tampoco dice en las condiciones que viene. Aquí me entra una duda Concejales, tenemos convenio con algunas Municipalidades, nosotros siempre hemos colaborado incluso con algunas ambulancias, después la mano devuelta no es la misma, quien si nos devuelve la mano es Curicó, cuando comenzamos a tener problema con la ambulancia pedimos ayuda a muchas Municipalidades que no nos colaboraron, me da lo mismo que los colegas se enojen conmigo, pero tampoco voy a dejar de lado cosas de la Municipalidad para colaborar con otras comunas, creo que lo mínimo que ellos deben hacer es colaborarnos cuando nosotros tenemos una necesidad, en estos momentos la ambulancia que nos facilitaron la tiene la Municipalidad de Curicó, ellos no han ido a retirarla, voy hablar con el Alcalde de Curicó, para que nos facilite la ambulancia y poder revisarla, bueno ya sabemos en las condiciones que esta....

**Concejal Quiroga**, interviene, el Diputado se comprometió en eso ayer.

**Alcalde**, hagámoslo nosotros.

**Concejal Díaz**, alude, defiende sus Diputados don Osvaldo.

**Concejal Jorquera**, responde, no, yo no.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Por qué no los defiende?

**Alcalde**, interviene, si tienen algún problema con los Diputados conversen con ellos y no me lo digan a mí, porque aquí todos los Diputados sea como sea de repente salvan y de repente no salvan....

**Concejal Jorquera**, interviene, cada uno es dueño de sus actos.

**Concejal Díaz**, alude, ayer se lo dije en su cara al Diputado, cuando dijo que los Concejales no hacíamos el trabajo, le dije lea las actas Diputado y después hablamos.

**Alcalde**, manifiesta, a mí los Diputados no me interesan porque estamos trabajando....

**Concejal Jorquera**, interviene, a mí tampoco.

**Alcalde**, continúa, cuando estamos trabajando acá no van a venir, pero sí los necesitamos para llegar a algún lugar, lamentablemente es así.

Don Mario Santelices,.....

**Concejal Toledo**, interviene, le faltó informar del incendio que hubo en la Primavera.

**Alcalde**, ¡Ah! perdón el incendio de la Primavera, se está investigando cual fue el motivo, supuestamente fue un corte....

**Concejal Jorquera**, pregunta, ¿Esa casa no se había quemado hace poco?

**Concejal Toledo**, responde, no, al papá y hermanos, ahora se quemaron cuatro casas, la otra vez fue al papá don Chalíto.

**Alcalde**, comenta, esa casa era sólida que habían terminado dos días antes, pero la infraestructura del segundo piso era de material ligero, me imagino que no estaba asegurada, nosotros les



cooperamos ayer sacando los escombros, tenemos que ver la ayuda de zinc, se entregó lo básico una cocinilla, gas, colchonetas, alimentación, pañales para el bebe, lo bueno que la comunidad fue en ayuda de ellos.

**Concejal Toledo**, comenta, ayer Alcalde estuve con un primo de este muchacho, quien dijo que fue un corte circuito, le comenté que en el pago de la luz cobran un seguro, porque si la casa es nueva y el empalme no lo hicieron como corresponde.

**Alcalde**, acota, hay que averiguar quién hizo el trabajo.

**Concejal Toledo**, señala, porque esos trabajos deben pasar por un ingeniero y el responsable es quien firma.

**Alcalde**, no vamos a cuestionar eso porque no lo están pasando bien.

## 6. 9:30 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

- **Presentación para suscribir convenio de colaboración entre la DICREP (Dirección General de Crédito Prendario) y la Municipalidad de Sagrada Familia.**

**Director de Administración y Finanzas**, comenta, nosotros la semana anterior a través de memorándum 73 enviamos al Alcalde, una presentación que hizo la DICREP (Dirección General de Crédito Prendario), más conocida como la tía rica. Este convenio nos da la posibilidad de hacer un diagnóstico de subastas públicas de bienes Municipales, que el Municipio de, de baja para iniciar el proceso de remate, muy similar a lo que se hizo el año anterior.

Incluí algunos compromisos que tiene la DICREP, asesorar, ejecutar y liquidar los productos de la Municipalidad, productos naturales o mercaderías sanas, cuya enajenación no esté prohibida por ley, ordenados por la Municipalidad, para que se ejecuten por cuenta de ella.

Proporcionar a la Municipalidad, toda la información y asesoría que le solicite relacionadas con las enajenaciones por concepto de subastas.

Generar un informe de tasación de las especies que la Municipalidad, en el ejercicio del presente convenio, quisiera llevar a remate.

Rendición de cuentas de acuerdo al D.F.L. N°16 de 1986 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Donde se cobra un 10% de la venta del bien que se va a remate, practican la subasta pública.

Es un convenio simple que ayudaría a la Municipalidad, en el proceso de remate de bienes Municipales, este convenio está hecho con más de 108 Municipios a nivel país.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Qué gana el Municipio al hacer un convenio con ellos?

**Director de Administración y Finanzas**, responde, la cobertura....

**Alcalde**, interviene, la cobertura es mucho mayor, porque siempre debemos colocar en el diario la prensa, el centro, en la página de la Municipalidad, muchas veces la gente no llega porque no tenemos una gran cobertura.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Cuál es el costo para el Municipio?

**Director de Administración y Finanzas**, responde, el 10%.

**Concejal Toledo**, señala, pienso que la gente no llega porque las cosas a rematar están muy caras.

**Alcalde**, interviene, no es que estén caras, lo que pasa que andan con la del vivaracho porque querían que rebajara, la primera vez se la compré porque iba con el avalúo fiscal y el valor es más alto, después viene la segunda subasta se ponen de acuerdo para no subastar y se siga bajando, puede que lleguen al lado de ustedes y les digan véndamela así para que van a rematar...

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿A nosotros?

**Alcalde**, responde, estoy diciendo capaz lleguen al lado de ustedes, porque la primera vez no se remató pueden dar en la segunda lo que ellos quieren por una retroexcavadora o un camión tolva. Por ende la DICREP tienen mayor cobertura de difusión pudiendo llegar una mayor cantidad de gente y podemos vender más que el avalúo fiscal.

**Concejal Toledo**, por ejemplo las camionetas que se vendieron fue sobre los tres millones de pesos, a lo mejor donde las retro las traen de afuera por eso no quieren comprarlas.

**Alcalde**, sinceramente la retro que tenemos no la remataría, tal vez la tendría en Villa Prat trabajando, pero lamentablemente encarece el tema del combustible.

**Concejal Toledo**, alude, lo otro sería que dejara la máquina ahí y haga lo que he dicho, hacer un par de parrillas y en vez de comprar todos los años el ripio ir al río....

**Alcalde**, interviene, lamentablemente tenemos que predicar con el ejemplo, porque primero que todo debo pedir un permiso a la D.O.H. y por lo general a los Municipios no entrega ninguna concesión, estamos viendo con el Jurídico como podemos concesionar porque la idea suya no es mala, es muy buena, pero debemos ver con el Jurídico hasta donde podemos usufructuar de otro bien de uso público.

**Concejal Toledo**, pregunta, ¿La Municipalidad cuánto gana por lo que saca los particulares?

**Concejal González**, responde, M\$800.-

**Concejal Toledo**, alude, M\$800.- y cuantos miles de cubo sacan.

**Alcalde**, manifiesta, Geo estamos en el mundo público, es muy diferente al privado, le firmo hoy si mandamos el camión y la máquina, lo primero que nos van a mandar será a la Contraloría...

**Concejal Toledo**, interviene, ¿Por qué a la Contraloría?

**Alcalde**, responde, ¡Ah! Porque esto es política Geo, y la gente mala leche siempre será igual. Pero tu idea Geo no es mala por eso estamos averiguando con el Jurídico. Bueno esto del convenio es una alternativa, nadie dice que lo tenemos que hacer, y lo del 10% lo vemos la próxima semana por lo menos ya se les dio a conocer.

**Concejal González**, pregunta, ¿La D.O.H. es quien autoriza a las empresas a sacar material?

**Alcalde**, responde, sí.

**Concejal González**, pregunta, ¿Quién está en la D.O.H. que sea conocido?

**Alcalde**, responde, tenemos que hablar con la Directora.

7.- 9:55 horas, asiste doña Ana Lillo Gutiérrez, Directora Departamento de Tránsito y Transporte Público.

➤ **Información sobre campaña permisos de circulación vehículos livianos, año 2019.**

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, buenos días, nosotros partimos con la campaña de permisos de circulación el 1 de marzo, estamos con los dos módulos en funcionamiento, el de la Shell partió el 1 de marzo y el que está ubicado en la Carozzi el lunes 4. Tenemos la Delegación cubierta con personal de Tránsito, creo que estamos con un 90% de la campaña, esperamos que las últimas semanas sea con más difusión.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Quién está atendiendo en Villa Prat?

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde, en estos momentos está atendiendo Jimena Poblete.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Por qué no ocupa una persona de la Delegación?

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde, lunes, miércoles y jueves atiende Sofía, martes y jueves me parece que Sofía tiene terreno atiende Jimena, es mientras vuelve Carmen Velasco, quien está con feriado creo que vuelve el jueves, ella estará girando, pero me parece que estará Marisol, porque Carmen se viene como tesorera las últimas semanas.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Cuánto se recaudó el año pasado?

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde, no tengo la cifra exacta.

**Concejal Toledo**, pero más o menos, doscientos, o más.

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde, cuatrocientos y algo.

**Alcalde**, señala, la campaña del año pasado fueron sobre los seiscientos y tantos millones de pesos, eso es lo global, no queda todo en la Municipalidad, esperamos este año poder subir unos cien millones de pesos más, hay unas automotoras de Curicó que nos están colaborando en este último tiempo, y eso es bastante bueno para nosotros, esperamos que la gente de Sagrada Familia nos siga colaborando con los permisos de circulación.

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, comenta, hay empresas que nos están mandando la documentación antes para valorizar y sea más expedito al momento de girar los permisos.

**Alcalde**, hay que tener cuidado en eso, porque muchas veces no aparece la multa y al año siguiente está en el sistema.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Alcalde, se puede habilitar un lugar más?

**Alcalde**, responde, me estaba llamando don Santiago Achurra, para habilitar el sector Entrecorchos, él nos pasa un container, veamos cuanto nos demoramos, si es factible, tal vez podemos hablar con las personas para que nos presten un espacio, Ana anda a mirar el lugar. Hay que tener cuidado porque la gente llega a última hora y las cajas llegan y las cierran, creo que tenemos todas las medidas de seguridad, en la tarde está el guardia, carabineros y seguridad ciudadana están dando vuelta.

**Concejal Jorquera**, alude, seguridad ciudadana debería recolectar la plata más seguida para que no esté acumulada, eso también sirve para recorrer los sectores.

**Concejal Toledo**, ahora casi todos pagan con tarjeta.

**Concejal Jorquera**, igual queda gente que paga en efectivo.

**Alcalde**, alude, el compromiso de los funcionarios es que se queden hasta más tarde, porque dicen no y es no, así la gente se va a otro lado, aunque muchos pagan en línea, pero si le llamas la atención a algún funcionario son las penas del infierno.

**Concejal Jorquera**, manifiesta, he encontrado lenta la campaña, porque no hay mucha difusión.

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, señala, hay difusión en la radio, redes sociales, están puestos los letreros, lo único que nos falta colocar en el sector el Taco.

**Concejal Quiroga**, comenta, hace unas semanas se realizó una lechada desde Requingua a Santa Rosa, ¿Qué le harán al camino?

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, responde, dentro de las solicitudes que nosotros hemos hecho, de ustedes o de la comunidad, se han enviado y de eso está encargado Marcos, se han conseguido varias cosas de VIALIDAD, la Concesionaria que puso estas barreras, pero van a tener que ver la otra opción que nosotros solicitamos....

**Concejal Quiroga**, interviene, los camioneros me dijeron Concejal esas barreras no van a durar más de dos semanas, y no duraron.

**Directora de Tránsito y Transporte Público**, nuestra solicitud era entubar el lugar y enanchar un poco más la entrada.

**Marcos Muñoz**, ayer estuve hablando con don Manuel Montero, me dijo que le enviara el informe a él porque le tenía que ver seguridad vial regional, ahora estoy enviando todos los correos, incluso voy a enviar uno que es por el paradero de la población san Pablo, porque también le pregunté a don Quintín Quiroz, porque nosotros no podemos intervenir.

**Concejal Díaz**, yo tengo otra consulta, hace un par de meses atrás....

**Alcalde**, interviene, estamos hablando de los permisos de circulación u otro tema....

**Concejal Díaz**, interviene, entonces la llamo después.

**Alcalde**, sí llámala después mejor.

8.- 10:10 horas, asiste doña Patricia Serrano Vásquez, DIDECO.

➤ Información general sobre el departamento y programas.

**DIDECO**, muy buenos días señores Concejales, a petición de ustedes voy a dar a conocer el trabajo que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Comunitario, con antecedentes del año pasado y lo de este año.

El programa más importante que tenemos es el Habitabilidad Municipal, la idea es mejorar las viviendas que son de material ligero, antes que llegue el invierno.



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



## PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO INTERNO





## Programa Habitabilidad Municipal

| Año 2018                            | N° Beneficiarios |
|-------------------------------------|------------------|
| Programa de Habitabilidad Municipal | 809              |



**Año 2019**  
Se encuentra en proceso de inscripción la entrega de materiales



## Programa Canastas Básicas de Alimentos

|                               | N° Beneficiarios | \$          |
|-------------------------------|------------------|-------------|
| Programa Asistencial          | 150              | \$2.896.836 |
| Programa Emergencia Municipal | 150              | \$3.281.847 |

## Programa Pañales para adultos

| N° Beneficiarios | Monto utilizado |
|------------------|-----------------|
| 88               | \$7.553.003     |

**DIDECO**, según la conversación que tuvimos se van a entregar 3 paquetes de pañales.

**Concejal González**, alude, esa vez Patricia quedamos en que se iba a entregar 5 o 6 paquetes.

**DIDECO**, ah, ya, eran 5 o 6 paquetes.



## Programa Asistencial – Aportes económicos por concepto de ayudas sociales

| Item                             | N° de Beneficiarios | Monto de inversión \$ |
|----------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Aporte Estudiante Ens. Superior  | 338                 | \$16.900.000          |
| Aporte Funerarios                | 42                  | \$5.069.000           |
| Aporte para Medicamentos         | 58                  | \$2.913.700           |
| Intervención Quirúrgica          | 19                  | \$2.701.690           |
| Enfermedades Catastróficas       | 11                  | \$1.463.400           |
| Aportes para Exámenes Médicos    | 131                 | \$6.887.000           |
| Aportes para Pasajes             | 30                  | \$1.330.000           |
| Adquisición Lentes Ópticos       | 8                   | \$385.000             |
| Tratamiento Odontológico         | 3                   | \$150.000             |
| Gastos Médicos – Hospitalización | 9                   | \$586.000             |
| Ayuda Social Otros               | 63                  | \$5.012.990           |
| Ayudas Técnicas                  | 87                  | \$19.312.414          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>799</b>          | <b>\$62.693.194</b>   |

Disp. Camión Limpia Fosas 523

**DIDECO**, comenta, en el programa asistencial de aporte económico existen tres Asistentes Sociales, Mauricio Espinoza, Carmen Calderón, Daniela y quien les habla.

Para el aporte de educación superior estamos recopilando la información, necesitamos que los alumnos nos traigan el certificado de matrícula y certificado de alumno regular, cuando pasen a segundo semestre nos tienen que traer nuevamente el certificado para acreditar que están estudiando, porque anteriormente nos traían los documentos pero no seguían estudiando.

**Concejal González**, pregunta, ¿Ustedes Patricia les avisan a los jóvenes?

**DIDECO**, responde, no hacemos un llamado masivo porque como ustedes saben los recursos no son muchos, pero las personas que llegan son recibidas y las que ustedes nos envían también.



## Oficina de Asesoría Jurídica

|                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| <b>Cantidad de usuarios atendidos</b> | <b>350</b> |
| Casos por Bienes Nacionales           | 30         |
| Posesiones efectivas tramitadas       | 32         |



**DIDECO**, comenta, la Abogada que atiende es la señorita Cindy, atiende de lunes a viernes de 8:30 horas a 14:00 horas.



## Oficina de vivienda

★ **14 BENEFICIADOS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL POSTULACIÓN COLECTIVA** y que dará solución a familias que llevan más de 15 años esperando su vivienda y **3 FAMILIAS** además obtienen beneficio individual.

| POPULACIÓN | Nombre Espeterna                       | Nombre y apellidos                     | C. IDENTIDAD | PUNTAJE | PROLOGIA | MONTO SUBSIDIO VIVIENDA UF | MONTO SUBSIDIO AT Y CBR UF | MONTO SUBSIDIO PFD UF |
|------------|----------------------------------------|----------------------------------------|--------------|---------|----------|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | BEATRIZ DE LAS MERCEDES MORALES GAMPOS | 11215827-0   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | MAGRIU DE LAS MERCEDES ROMERO PADRINO  | 11484341-0   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | JOSÉ HERNÁN MOSTROIXA SILVA            | 11551975-7   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | RODOLFO ISAAC REYES REYES              | 12084421-1   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | SILVANA DEL PILAR MANTURANA PACHECO    | 12806272-9   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | JUAN PATRICIO CALOJÍN MORALES          | 13202189-0   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | MARÍA AGELA NAVARRO OVIÉRES            | 14325706-1   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | WANDA MACIEL NAVARRETE AYALA           | 15443511-0   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA EUGENIO TAGLE | DORIS DE LAS MERCEDES GARRIDO ROMERO   | 15548908-0   | 36,94   | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA NAZARETH      | ROSA OLIVIA PEREIRA CÁCERES            | 11787801-5   | 35,8    | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA NAZARETH      | ERICA SOLIDAD PEREIRA CÁCERES          | 14285142-8   | 35,8    | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA NAZARETH      | JACQUELINE DEL CARMEN ASTETE ASTETE    | 18195093-0   | 35,8    | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Colectiva  | GRUPO HABITACIONAL VILLA NAZARETH      | JUAN ANTONIO ESCUDERO REYES            | 8994420-1    | 35,8    | COH      | 884,00                     | 45,25                      | 17,50                 |
| Individual | MAGDALENA DEL TRÁNSITO AHUMADA CORDERO | MAGDALENA DEL TRÁNSITO AHUMADA CORDERO | 12170952-0   | 30,5    | CSR      | 764,00                     | 49,83                      | 22,83                 |
| Individual | JUAN ORLANDO LÓPEZ BOJAS               | JUAN ORLANDO LÓPEZ BOJAS               | 24600066-5   | 15,5    | CSR      | 306,00                     | 53,94                      | 29,94                 |
| Individual | GABRIEL HERRERA VALENZUELA             | GABRIEL ALFONSO HERRERA VALENZUELA     | 6850247-0    | 14,4    | CSR      | 759,00                     | 49,83                      | 22,83                 |



\* 1 ERA BENEFICIADA EN LA COMUNA, DE ASIGNACIÓN DIRECTA para Adquisición de Vivienda Nueva o Usada Sra. Ximena Campos, contiene Núcleo Familiar e hijo Guillermo Con Discapacidad.



## Oficina de Gestión Territorial

- ▶ Se conformaron 6 mesas territoriales por unidad vecinal.
- ▶ Se realizaron reuniones periódicas con las 37 Juntas de Vecinos vigentes.
- ▶ Se realizó celebración del Día del Dirigente Social.
- ▶ Se realizaron operativos de residuos no domiciliarios.





## PROGRAMAS SOCIALES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO



### Subsidio Único Familiar (SUF)

| Item                        | N° de Beneficiarios | Monto \$            |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Causantes de SUF            | 916                 | \$10.732.729        |
| SUF Maternales              | 34                  | \$3.244.406         |
| <b>MONTO TOTAL OTORGADO</b> |                     | <b>\$13.977.135</b> |

|                  |                  |
|------------------|------------------|
| <b>Valor SUF</b> | <b>\$ 11.887</b> |
| Valor Maternal   | \$ 118.877       |



## Subsidio de Agua Potable (SAP)

| Ítem                            | N° de Beneficiarios | Monto \$            |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Subsidio de Agua Potable Urbano | 3.591               | \$13.778.021        |
| Subsidio de Agua Potable Rural  | 9.183               | \$34.408.581        |
| <b>Total</b>                    | <b>12.774</b>       | <b>\$48.186.602</b> |



## Subsidio a la Discapacidad (Pensiones)

| Ítem                       | N° Beneficiarios | Monto \$  |
|----------------------------|------------------|-----------|
| Subsidio a la Discapacidad | 7                | \$485.148 |

**Valor Pensión \$ 69.307**



## Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez

|                                               | N° Beneficiarios | Monto \$    |
|-----------------------------------------------|------------------|-------------|
| Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez | 70               | \$7.811.280 |

**Valor Pensión \$ 107.304**



## Registro Social de Hogares

| Año 2018                     | N° Beneficiarios |
|------------------------------|------------------|
| N° de solicitudes aprobadas  | 4786             |
| N° de solicitudes anuladas   | 744              |
| N° de solicitudes desistidas | 152              |



## Programa Mujeres Jefas de Hogar

| Ciclo del Programa                    | Enero a Diciembre 2018 |
|---------------------------------------|------------------------|
| Cobertura                             | 80 usuarias            |
| Detalle financiero                    |                        |
| Aporte SemamEG.                       | \$13.120.000           |
| Aporte Recursos Municipio.            | \$14.646.455           |
| Aporte Recursos Municipio Valorizado. | \$3.100.00             |

| Ciclo del Programa                    | Enero a Diciembre 2019 |
|---------------------------------------|------------------------|
| Cobertura                             | 80 usuarias            |
| Detalle financiero                    |                        |
| Aporte SemamEG.                       | \$13.367.000           |
| Aporte Recursos Municipio.            | \$15.159.081           |
| Aporte Recursos Municipio Valorizado. | \$3.100.000            |



## Programa Senda Previene

| Presupuesto 2018     |              |
|----------------------|--------------|
| Financiamiento SENDA | \$23.946.632 |
| Aporte Municipal:    | \$2.420.000  |

| Presupuesto 2019     |              |
|----------------------|--------------|
| Financiamiento SENDA | \$24.513.296 |
| Aporte Municipal:    | \$2.420.000  |



## Programa Omil

**Monto Asignado año 2018** \$ 18.400.000

| Gestión año 2018                                          |              |
|-----------------------------------------------------------|--------------|
| Personas inscritas en la municipalidad en busca de empleo | 380 usuarios |
| Inserción laboral efectiva (contrato mayor a 3 meses)     | 175 usuarios |
| Taller de Apresto Laboral                                 | 10           |
| Visitas a empresas                                        | 35           |
| Feria Laboral                                             | 1            |
| Personas que aprueban cursos de capacitación laboral      | 48           |

**Monto Asignado año 2019** \$ 18.400.000



## Programa Chile Crece Contigo

Programa Fondo Fortalecimiento Municipal

|                       |                                                   |
|-----------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Monto asignado</b> | <b>\$ 6.500.000</b>                               |
| <b>Beneficiarios</b>  | Gestantes, niños y niñas desde los 0 a los 9 años |

Programa Fondo de intervención de apoyo al Desarrollo Infantil

**Monto asignado** \$ 5.660.000

A través de este fondo se mejoraron las salas de estimulación de los CESFAM y Postas Rurales de la comuna, implementando mobiliario necesario para la correcta atención de los usuarios



Cesfam Villa Prat



Posta Rural Santa Rosa



Cesfam Sgda. Familia



## Programa Vínculos

| Ítem                                        | N° Beneficiarios   | Monto \$    |
|---------------------------------------------|--------------------|-------------|
| Programa Vínculos Arrastre 11° Versión 2018 | 20 Adultos Mayores | \$6.731.618 |

| Ítem                                        | N° Beneficiarios   | Monto \$    |
|---------------------------------------------|--------------------|-------------|
| Programa Vínculos Arrastre 11° Versión 2019 | 25 Adultos Mayores | \$6.910.361 |

| Ítem                                        | N° Beneficiarios   | Monto \$    |
|---------------------------------------------|--------------------|-------------|
| Programa Vínculos Arrastre 12° Versión 2018 | 20 Adultos Mayores | \$6.200.000 |

| Ítem                                        | N° Beneficiarios   | Monto \$    |
|---------------------------------------------|--------------------|-------------|
| Programa Vínculos Arrastre 12° Versión 2019 | 19 Adultos Mayores | \$6.200.000 |



## Programa Habitabilidad

| Año 2018               | N° Beneficiarios | Monto \$      |
|------------------------|------------------|---------------|
| Programa Habitabilidad | 03 Familias      | \$ 11.760.000 |



| Año 2019               | N° Beneficiarios | Monto \$      |
|------------------------|------------------|---------------|
| Programa Habitabilidad | 03 Familias      | \$ 12.988.908 |



## Programa Autoconsumo


| Año 2018             | N° Beneficiarios | Monto \$     |
|----------------------|------------------|--------------|
| Programa Autoconsumo | 15 Familias      | \$ 7.800.000 |



Tecnologías implementadas  
Invernaderos (8), Hornos (2),  
Gallineros (4), Homo Móvil (1)  
y Cajones de Cultivo (7).



| Año 2019             | N° Beneficiarios | Monto \$     |
|----------------------|------------------|--------------|
| Programa Autoconsumo | 18 Familias      | \$ 9.720.000 |




## Centro para niños/as con cuidadores principales temporeros



| Año 2018                                          | Beneficiarios                    | Monto \$                  |                                |
|---------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Escuela<br>Eugenio Tagle Valdés,<br>Los Quillayes | 28 Niños<br>entre 6 y 12<br>años | Del Programa<br>\$455.000 | Aporte Municipal<br>\$ 450.000 |

| Año 2019           | Beneficiarios                    | Monto \$                  |                                |
|--------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| Escuela La Higuera | 28 Niños<br>entre 6 y 12<br>años | Del Programa<br>\$647.010 | Aporte Municipal<br>\$ 783.000 |



**DIDECO**, comenta, este centro comienza el 20 de enero al 20 de febrero, se entrega entretención, cuidado y alimentación.





## Plan Médico Veterinario en tu Municipio (PVET)

|                                                        |                |
|--------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Duración del Proyecto</b>                           | <b>6 meses</b> |
| Cantidad de mascotas atendidas                         | 300            |
| Mascotas inscritas en el Registro Nacional de Mascotas | 1,104          |
| Mascotas esterilizadas                                 | 1,001          |
| Recursos del proyecto                                  | \$ 7.516.476   |



## Plan Nacional de esterilizaciones de responsabilidad compartida (PETRAC)

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Recursos del Proyecto</b>   | <b>\$ 23.000.000</b>                                                                                                                                                                                                                            |
| Cantidad de mascotas atendidas | 1.051                                                                                                                                                                                                                                           |
| Sectores beneficiados          | Villa Prat, Población Esperanza Chica, Villa Lautaro, La Isla, Santa Rosa, La Cruz, Lo Valdivia, Corral de Piedras, La Higuera, Población Mataquito, Las Delicias, Los Quillayes, Santa Carmen, Santa Emilia, Rincón de Mellado y Las Parcelas. |





# Plan Mascota Protegida

|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| <b>Recursos del Proyecto</b>   | <b>\$ 9.925.974</b> |
| Cantidad de mascotas a atender | 1.000               |



## Becas

| 2018                                          |    |
|-----------------------------------------------|----|
| <b><u>Beca Presidente de la República</u></b> |    |
| Enseñanza Media                               | 98 |
| Enseñanza Superior                            | 70 |
| <b><u>Beca Indígena</u></b>                   |    |
| Enseñanza Básica                              | 17 |
| Enseñanza Media                               | 16 |
| Enseñanza Superior                            | 10 |

| 2019                                          |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| <b><u>Beca Presidente de la República</u></b> |     |
| Postulantes (Ens. Media)                      | 71  |
| Renovantes (Ens. Superior)                    | 163 |
| <b><u>Beca Indígena</u></b>                   |     |
| Enseñanza Básica                              | 18  |
| Enseñanza Media                               | 25  |
| Enseñanza Superior                            | 16  |



## Actividades relevantes

### ▶ Pasamos agosto



### ▶ Trabajos San Alberto de UC y la I. Municipalidad de Sagrada Familia

| N° Viviendas otorgadas | Monto \$      |
|------------------------|---------------|
| 10                     | \$ 14.000.000 |





### ► Entrega de Kits de energía

|                                         |                                                                         |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cantidad de vecinos beneficiados</b> | <b>720 familias</b>                                                     |
| <b>Sectores</b>                         | Villa Prat<br>Santa Rosa<br>La Isla<br>Santa Adriana<br>Sagrada Familia |



### ► Programa «Verano entretenido en las Piscinas»

|                                                                                                         |              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>N° beneficiarios</b>                                                                                 | <b>2.511</b> |
| <b>Asistieron 45 agrupaciones (Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, grupos solidarios, otros)</b> |              |



**DIDECO**, manifiesta, este año fue un acierto al programa verano entretenido en las piscinas, las familias quedaron súper satisfechas, tuvimos 2.511 beneficiados.



- ▶ Departamentos estudiantiles
- ▶ Ubicados en la Ciudad de Talca
- ▶ Capacidad para 14 alumnos  
(6 mujeres y 8 hombres)



**DIDECO**, comenta, los 6 cupos de las mujeres ya están cubiertos.

Lo que se viene para este año es la ayuda técnica para personas con discapacidad, se realiza desde el mes de marzo, solamente con la credencial de discapacidad podemos postularlos, (sillas de ruedas, bastones, pasa manos para los que están en el baño).

Lo otro que se viene es la postulación al FOSIS, está el capital semilla avanzado, nosotros ayudamos a la postulación, pero no tenemos injerencia en este tema.

Lo otro es la postulación al SERCOTEC, abeja mujer \$3.500.000.-, emprende para hombres \$3.500.000.- y crece con iniciación de actividades \$6.000.000.-

Otra iniciativa fue en el sector los Quillayes sobre las señaléticas, este año lo haremos en el sector el Cerrillo. Ellos crean una mesa de trabajo donde los actores principales es la comunidad y ellos plantean la idea de lo que quieren mejorar, o invertir los M\$2.000.- que entrega el programa.

Lo otro que haremos es un curso para cuidados de enfermos, va dirigido directamente a los adultos mayores, requisito general es que la persona tenga 60 años, la idea es entregarles las herramientas básicas para que puedan cuidar un enfermo, no postrados, una persona autovalente pero con certificación.

Estamos con la inscripción de los P.M.U. y la CONAF de absorción de la cesantía.

**Concejal González**, pregunta, ¿Cómo se ve el puntaje de las personas que postulan al subsidio de agua potable? Trabajo en una cooperativa de agua y muchas de las personas que están ahí tienen parcelas, y las personas que postulan y que tienen mayor necesidad no tocan.

**DIDECO**, responde, nosotros vemos el tramo del 40% más vulnerable, pero hay cosas que no pasan por nosotros, ellos tienen un porcentaje más bajo de un 20% pero yo no puedo visualizarlo en el sistema, mando la información pero eso lo ve la Superintendencia. Nosotros postulamos, pero si se le otorga el beneficio ya es otro tema.

**Concejal Jorquera**, encuentro razón a lo que dice José, hay gente que tiene y recibe el beneficio, nada que ver, hay que darlo a quien realmente necesita.

**Concejal González**, señala, en mi sector hay muchas personas que tienen recursos y el subsidio de agua lo obtienen en menos tiempo que las personas que realmente lo necesitan, sería bueno que ustedes dieran a conocer a la gente que fiscaliza esto.

**Concejal Ramírez**, comenta, se ve vulnerable a la gente que vive en casa de madera quienes tienen un trabajo de manera permanente, y la gente que es parcelera impone por el mínimo y ante el gobierno son más vulnerables que los otros.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿El aporte de subsidio de agua potable viene desde el gobierno?

**DIDECO**, responde, sí.

**Concejal González**, pregunta, ¿Cómo se puede fiscalizar la entrega de materiales a la gente? Porque siempre se repite la misma gente.

**DIDECO**, responde, no hay seguimiento, usted comprenderá que con el personal que hay en el departamento no alcanza para hacer eso, nosotros atendemos en forma diaria mucha gente. Pero los Asistentes Sociales realizan una visita domiciliaria para ver el tipo de necesidad, pero hay un periodo en el año que no alcanzamos a realizar esa visita.

**Concejal Ramírez**, señala, me hubiese gustado que estuviera presente el Alcalde, porque muchas veces las cosas se entregan por amistad y se pasa sobre las personas que están haciendo el trabajo, eso lo han visto ustedes y lo he visto yo. El año pasado estuvimos viendo con José González, el caso de una persona que ha recibido todos los años.

**Concejal Toledo**, acota, no deberían darle más a la persona que vende las cosas y a la persona que compra deben quitárselas.

**DIDECO**, indica, pero tendrían que darme los nombres de las personas para realizar la visita.

Concejal González, manifiesta, la gente viene donde el Alcalde y él va donde usted, le dice que les de materiales, eso está bien dentro del mando, pero hay gente que pide tubos para colocarlos en el río donde el uso no es cotidiano para la casa, es decir, le dan a la gente que no tiene necesidad, la persona dice que compró los tubos.

**Concejal Díaz**, comenta, la última vez que conversamos (DIDECO) usted me dijo que las cosas se las pidiera por escrito, hace un par de Concejos atrás le pedí una información que todavía no me llega...

**DIDECO**, interviene, ¿Qué me pidió?

**Concejal Díaz**, continúa, la ley dice que tiene 15 días para responder.

**DIDECO**, pregunta, ¿Qué me pidió Concejal?

**Concejal Díaz**, responde, ah no soy campana para estar repitiendo lo mismo.

**DIDECO**, señala, no tengo nada pendiente para entregarle.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Esta segura? Hay muchas cosas que están pendientes y que usted no las ha enviado y le repito que por ley tiene 15 días para responder.

**DIDECO**, alude, lo tengo súper claro.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Entonces porque no ha respondido?

**DIDECO**, responde, no me ha llegado ninguna solicitud.

**Concejal Díaz**, manifiesta, el tema de los tubos que se entregó a la gente, que incluso usted me llamó para consultarme.

**DIDECO**, ah, pero no es una petición por escrito.

**Concejal Díaz**, entonces no puede decir que no sabe, esa es una de las cosas que he pedido...

**DIDECO**, interviene, ¿Qué más?

**Concejal Díaz**, responde, no vamos a estar toda la mañana en eso. Tiene 15 días para responderme.

Lo otro es el tema de los aportes, el año pasado fue un chiste la entrega a la educación superior, estamos en marzo y hay gente que todavía no recibe el aporte del año pasado. Ahora se está inscribiendo nuevamente, como hacen eso si todavía hay gente pendiente del año pasado...

**Concejal Quiroga**, interviene, colega se dijo que se entregó el 100%.

**Concejal Díaz**, manifiesta, no, tengo gente que aún no recibe si quiere le puede dar el Rut. En segundo lugar porque se pide certificado de matrícula y certificado de alumno regular, se supone que la persona esta matriculada, entonces ese tipo de cosas entorpece el trámite.

**Administrador Municipal**, alude, no necesariamente porque se puede matricular la persona y no seguir estudiando, por lo tanto ahí se necesita certificado de alumno regular.

**Concejal Díaz**, interviene, usted como está haciendo dos cosas a la vez no me entendió.

**Administrador Municipal**, manifiesta, tengo que hacer dos cosas a la vez o sino no alcanzo.

**Concejal Díaz**, señala, que quede bien clarito que lo que está demás es el certificado de matrícula, no el de alumno regular.

Denante habló de los proyectos capital abeja, SERCOTEC, ¿Qué requisitos se necesitan para eso?

**DIDECO**, responde, tener iniciación de actividades de SERCOTEC...

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Va todo orientado al mismo público?

**DIDECO**, responde, sí.

**Concejal Díaz**, manifiesta, entonces los del capital abeja pueden postular al FOSIS...

**DIDECO**, interviene, por eso le digo el capital abeja es para mujeres, y el capital emprende es....

**Concejal Díaz**, interviene, por eso le pregunté si era para todos igual y usted me dijo que sí.

**DIDECO**, responde, el capital abeja es para mujeres....

**Concejal Díaz**, interviene, le estoy preguntando ahora.

**DIDECO**, por eso.

**Concejal Díaz**, entonces no van todos, ¿Entonces porque me dijo que si?  
El tema del gestor territorial, ¿Cuál es el trabajo que está haciendo en Villa Prat?

**DIDCEO**, responde, la gestora territorial depende de Alcaldía, solamente entrego la información que desarrollo el año pasado en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Desde cuándo trabaja?

**DIDECO**, responde, desde el mes de enero.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Por qué con Alcaldía, si trabaja directamente con las organizaciones?

**Administrador Municipal**, responde, es una decisión del Alcalde.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Usted como Administrador, considera que es un buen trabajo el que ella realiza? Porque usted dijo que ella hacía un trabajo con las juntas de vecinos, grupos, organizaciones, ¿Entonces porque hubo en Villa Prat protesta? Si ella tenía todo pensado, programado y coordinado.

**Administrador Municipal**, responde, pregúnteme cosas que pueda responder, si me pregunta porque se formó la protesta, pueden ser miles de motivos y es probable que tampoco pueda acertarle a la respuesta.

**Concejal Díaz**, manifiesta, el Alcalde donde esta para preguntarle, ¿Ella coordina las necesidades de las organizaciones?

**Administrador Municipal**, responde, sí.

**Concejal Díaz**, señala, la semana pasada la presidenta de la junta de vecino el Carrizal, me mandó un listado de las cosas que están pendientes del Alcalde, son compromisos de él, si me lo dicen a mí, porque no se lo dicen a ella, entonces si hará un trabajo que lo haga bien y no que solamente este el nombre de gestora territorial.

**Administrador Municipal**, manifiesta, en general los comentarios a mi apreciación está realizando un buen trabajo, puede ser una salvedad lo que usted señala, pero en general no ha tenido mayores reclamos, eso quiere decir que su trabajo no está mal hecho, ahora si quiere más adelante la puede citar a un Concejo, ella depende de Alcaldía desde el 1 de enero de 2019, trabaja directamente con el Alcalde y conmigo, de acuerdo a las instrucciones que nosotros vamos dando.

**Concejal Díaz**, comenta, lo otro que he preguntado señorita Patricia, me imagino que esto sí depende de usted, una Asistente Social para la Delegación de Villa Prat, o ¿También depende del Alcalde?

**DIDECO**, responde, también.

**Concejal Díaz**, alude, porque si una Asistente Social debería depender del departamento Social.

**DIDECO**, responde, porque el ve las necesidades como distribuye el personal.

**Concejal Díaz**, manifiesta, o sea no es una necesidad.

**DIDECO**, señala, si usted se la ha planteado es él quien tiene que ver.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Usted como Asistente Social, encuentra que está bien que una persona que no es Asistente Social, haga informes y atienda público?

**DIDECO**, responde, en atender público cual es el problema.

**Concejal Díaz**, manifiesta, le puedo decir soy eléctrico le hago la instalación a su casa.

**DIDECO**, acota, pero él atiende público, entrega información en relación al trabajo Municipal.

**Concejal Jorquera**, interviene, le encuentro razón al colega, porque usted estudió para eso y tiene conocimientos....

**DIDECO**, interviene, tendrían que verlo con don Martín.  
¿Qué más Concejal?

**Concejal Díaz**, responde, eso nomás, si usted nunca me va a dar solución a nada, sino está el Alcalde no sacamos nada con seguir hablando.



**DIDECO**, manifiesta, de la información que usted me habló no tengo nada pendiente porque no me ha llegado ninguna consulta, solamente me llegó lo de los supuestos tubos que fueron entregados...

**Concejal Díaz**, interviene, no son supuestos, porque fueron entregados....

**DIDECO**, interviene, ¡Usted estaba ahí, yo no estaba! Lo que pasa es que yo traté de buscar información para darle respuesta ahora, y me topé que estaba la señora Natalia Hernández, cuando se hizo el trámite de esos tubos, después eso pasó a Rolando Fuentes, la información que pude recopilar, pero usted debe estar más claro porque trabajó en eso, se iba a entregar estos tubos para que las familias construyeran norias, porque tenían problema con el agua y era para evitar que el camión pasara, esa es la información que pude recopilar hasta el momento, tengo el nombre de las familias, pero no sé cuál es su inquietud y que es lo que quiere que se averigüe.

**Concejal Díaz**, responde, ¿A cuántas familias se entregó, cuantos tubos, y en que fueron utilizados?

**DIDECO**, responde, tengo 5 familias.

**Concejal Díaz**, manifiesta, pero por escrito, me hace un informe donde diga a tal familia se le entregó y en que se están utilizando.

**DIDECO**, ya.

**Concejal Toledo**, pregunta, ¿Ha llegado algún programa de Asistentes Sociales?

**DIDECO**, responde, apoyo profesional, no me llegan a mí, van a SECPLAC u otras áreas.

**Concejal Toledo**, comenta, porque la otra vez me dijo que si no había nadie ella iba gratis.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Quién su hija? Mándela para Villa Prat.

**Concejal Toledo**, como la voy a mandar tienen que autorizarla de la Municipalidad.

**Concejal Quiroga**, el Alcalde.

**Secretaria Municipal**, acota, no se puede por probidad.

**Concejal Jorquera**, señala, la otra vez pregunté por la orden que daban para los exámenes, pero el Alcalde me dijo que no se podía, pero creo que si se puede porque nosotros como Concejal tenemos la facultad de pedir información, pero hay que usar el criterio y entregárselo a la gente que realmente lo necesita.

**Concejal Toledo**, indica, son cosas personales.

**Concejal Díaz**, manifiesta, en el servicio público no hay cosas personales.

**DIDECO**, acota, las personas que trabajan en el departamento hacen un trabajo súper exhaustivo.

**Concejal Jorquera**, comenta, pero que se entregue a las personas que realmente lo necesitan.

**Concejal Toledo**, alude, siempre se les entrega a los mismos. He mandado gente a hablar con usted y se ha portado bien con ellos.

**DIDECO**, comenta, la gente dice me da vergüenza, yo trabajo con la puerta abierta y atiendo a todas las personas, lo que también hago entender a los profesionales que trabajan en la Dirección de Desarrollo Comunitario, igual nosotros trabajamos con las problemáticas de las familias porque vienen cargados de emociones, vienen buscando una solución, muchas veces podemos solucionarlos, pero otras veces no, pero les damos una respuesta para que se vayan conformes con nuestra atención. Igual quedo atenta a la información que ustedes me van a entregar.

**Concejal González**, señala, le daré el Rut, para que veamos cuanto se les ha dado.

**Concejal Toledo**, alude, aunque sean amigos.

**Concejal González**, manifiesta, de mi parte no, porque es un aprovechamiento.

**DIDECO**, que quede claro señores Concejales, no tengo información pendiente que entregar.

## 9.- Hora de Incidentes.

### 1.- Concejal Alen Quiroga

- **¿Quiero saber qué pasa con Jorge Barrera? Porque todavía no ha llevado la solicitud a finanzas. El Alcalde dijo que iba hablar personalmente con él, no sé cuál es la vía para juntarse con él, porque a mí no me responde los whatsapp y no le ha llevado la información a Mario, porque tampoco Mario tiene que estar haciendo algo que no le corresponde. No es por nada señora Blanca, cuando Jorge Barrera no estuvo, quedó Patricio Cornejo las cosas se hacían rápidamente. Es muy lenta la canalización de la información por parte de Jorge Barrera. Después quien queda mal, el Alcalde, los Concejales, pero esto tenía que estar solucionado hace tres semanas.**
- **Tampoco he tenido respuesta de la plaza Renacer de Sanatorio, a don Patricio le mandé unas fotos del canal de regadío donde se instaló el tema de seguridad, porque la plaza se llena de agua, el camino esta horrible. Dijo que iba a mandar a Jorge Zúñiga, a notificar por el tema del agua, le pregunté a Jorge y dice que no tiene idea de nada.**
- **Me gustaría tener un informe de los vehículos de salud, porque no puede ser que una ambulancia nueva falle, para mí el problema está entre el asiento y el volante.**
- **¿Cuándo retirarán la palmera de la plaza de Santa Rosa?**

**Paulina Contalba**, responde, Patricio Salinas, Francisco Rocuant y Luís Abarca, fueron a terreno estos días, creo que Luís Abarca tiene más antecedentes de cuando irá el camión pluma a retirar la palmera.

### 2.- Concejal José Toledo

- **Información de la cuenta que fue imputado el gasto de la capacitación realizada al personal del DAEM, en las Termas de Quinamávida, durante el año 2018.**
- **Una persona de Santa Ana, está pidiendo dos o tres camionadas de arena para la medialuna del sector.**

**Administrador Municipal**, responde, que presenten una solicitud en la oficina de partes a nombre del Alcalde.

### Concejal José Toledo

- La otra vez citaron a una reunión extraordinaria para ver las subvenciones, pero como no hubo quorum no se realizó, ¿De dónde salieron los recursos para las actividades de la fiesta el hoyo, lo Valdivia, y Villa Prat? ¿Cuánto dinero se gastó? Porque no hicieron modificación presupuestaria.
- En la calle del colegio M.E.C., se estacionan en ambos sentidos los vehículos.

### 3.- Concejal Andrés Díaz

- Quería proponerle al señor Alcalde, hacer un cambio en la metodología de la entrega de la educación superior, debería ser a menos personas pero más cantidad de dinero. Porque encuentro que no es justo un alumno que tenga la gratuidad, becas, más encima le entreguen los \$50.000.-, versus alumnos que están en universidades privadas que no tienen gratuidad y que no pueden postular a becas. Es una propuesta mía, el Alcalde es quien decide, porque hay alumnos de esta comuna que estudian en Curicó, versus los que estudian en la universidad de Concepción, el gasto es mucho mayor.
- Denante le dije a la DIDECO, los documentos para el aporte de educación superior, encuentro que pedir el certificado de matrícula esta demás, ya que muchas se hacen a través de online, no entregan el documento físico como se hacía antiguamente, por lo tanto acá también debemos ir adecuándonos a los tiempos.
- En el Concejo pasado lo dije y lo vuelvo a repetir, están pendientes los compromisos para el sector el Carrizal, no sé si el Alcalde tendrá una respuesta, la presidenta de la junta de vecino me volvió a llamar, le dije que hoy lo iba a volver a reiterar en Concejo porque hay compromisos más globales, por ejemplo ampliación de la sede social, pasto sintético, pero también hay otros más pequeños, retroexcavadora limpie para hacer un estacionamiento, instalación de los juegos, máquinas de ejercicios, pintar la sede, etc.
- Una cosa que también está pendiente y lo pidió don José González, el compromiso con dos grupo de adultos mayores en Villa Prat, readecuar el corredor que está detrás de la Delegación Municipal, para que puedan funcionar estos clubes.

**Secretaria Municipal**, manifiesta, eso se dio a conocer en la reunión de jefes de departamentos.

**Concejal Díaz**, alude, es un compromiso que adquirió el Alcalde cuando se reunió con ellos.

**Concejal Jorquera**, pregunta, ¿Las sedes nuevas no se las pueden pasar a esos grupos?

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Qué sedes nuevas inauguraron en Villa Prat?

**Concejal Jorquera**, responde, la Esmeralda.

**Concejal Díaz**, alude, esa es del club deportivo.

**Concejal Jorquera**, pregunta, ¿No pueden facilitárselas a ellos?

**Concejal González**, responde, nosotros les dijimos a ellos pero no quieren.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Clubes son?

**Concejal Díaz**, responde, los clubes de adultos mayores las Violetas, y familia Huasa.

### Concejal Andrés Díaz

- **Denante se dijo que la Delega de Villa Prat, martes y jueves no estaba a cargo de los permisos de circulación porque iba a terreno, me gustaría aprovechar la instancia de ver el informe que ella emana al Municipio sobre su trabajo de los últimos seis meses.**

**Administrador Municipal**, manifiesta, no porque es funcionaria Municipal a contrata, no presenta informe por su trabajo, los honorarios sí para el pago de su remuneración, por ejemplo Ítalo, presenta informe.

**Concejal Díaz**, señala, ya, el informe que presenta Ítalo, pero de los últimos seis meses.

### Concejal Andrés Díaz

- **A SECPLAC le pedí hace bastante tiempo atrás informe de las áreas verdes que están para Villa Prat.....porque no llaman a la persona encargada por favor.**
- **¿Sabe usted don Enzo, si hay algo preparado para el aniversario de Villa Prat?**

**Administrador Municipal**, responde, no.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Se hará algo?

**Administrador Municipal**, responde, sí.

**Concejal Díaz**, cuando llegue ella continúo con mis incidentes.

### Concejal Andrés Díaz

- **Señorita Paulina, hace varios meses estoy pidiendo un informe sobre el trabajo de las áreas verdes de la Huaso Correa y Villa el Bosque de Villa Prat. Pero todavía no me ha llegado nada.**

**Paulina Contalba**, responde, le pedí a Francisco Rocuant, porque él está a cargo de ese proyecto, creo que para la próxima sesión debería estar listo. Creo que lo mejor sería una vez que esté terminado entregárselo para que se lo muestre a la gente...

**Concejal Díaz**, interviene, mándeme para el martes lo que tenga, porque pasan las semanas, meses y no tenemos nada.

**Paulina Contalba**, tampoco va ser algo tan terminado.

**Concejal Díaz**, alude, más que nada me interesan las medidas.

**Concejal Quiroga**, manifiesta, también por favor las áreas verdes de Valle Verde y Pablo Neruda.

**Paulina Contalba**, ya.

## Concejal Andrés Díaz

- **Con respecto a Tránsito, también solicité hace mucho tiempo el estado de las señaléticas de Villa Prat, porque hay muchos pasajes y callejones que no tienen.**

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** no tengo ninguna solicitud de eso desde abril del año pasado, lo que puedo entregarle es el catastro que hicimos de la carretera al cruce de Villa Prat, sería bueno que usted nos pudiera aportar alguna información para agregar al catastro. Como usted sabe están solamente aprobados 9.8 kilómetros.

**Concejal Díaz,** también había planteado el cruce de los Quillayes donde está el colegio hacia adentro, es un cruce que no tiene señalética porque no se sabe quién pasa y quién no.

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** manifiesta, se puede ingresar en este proyecto.

**Concejal Toledo,** acota, la otra vez había propuesto el cambio del sentido de las calles, porque donde está el colegio M.E.C. los vehículos se estacionan en ambos sentidos, estos días traté de pasar en el camión pero no pude porque tuve que retroceder.

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** comenta, se hará un decreto donde no se pueda detener ni estacionar ningún vehículo que no sea transporte escolar.

**Alcalde,** interviene, ¿En que va la información que se envió al Ministerio de Transporte?

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** responde, eso está listo, ya está en su escritorio la última modificación....

**Alcalde,** interviene, ya la leí, hagamos una reunión con el Seremi de Transporte para ver el sentido de las calles.

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** responde, la tenemos la primera semana de abril, se supone que a fines de abril nosotros tendríamos todo listo para decretar.

**Alcalde,** pregunta, ¿Se ha llamado a alguna reunión con la comunidad?

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** responde, presentamos una propuesta, entregamos un flyer y a mediados de marzo se hará una reunión con la comunidad, donde se presentará el proyecto en power point.

**Concejal Toledo,** manifiesta, se han hecho reuniones y no nos han invitado a nosotros.

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** han sido reuniones informativas para entregar flyer.

**Concejal Toledo,** pregunta, ¿Cuándo comenzará a regir eso?

**Directora de Tránsito y Transporte Público,** responde, tengo que hacer el decreto lo vamos a dictar desde el viernes, pero primero tenemos que hablar con la Directora porque había un letrado que decía no estacionar.....

**Alcalde,** interviene, Anita creo que están mal ahí, primero que todo para que tenga más peso es que venga un Inspector del Seremi de Transporte para que vengan a fiscalizar.

**Concejal Jorquera,** hay que ver dónde van a estacionar los profesores.

**Alcalde,** por lo mismo estoy pidiendo que sea solamente en un sentido las calles, creo que nos estamos dando vuelta y demorando mucho.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Qué solución le podemos dar a los baches que hay en la parte urbana? Porque el colega (Claudio) ha planteado muchas veces el bache que hay en la entrada a la población Esperanza chica, en la calle Independencia y en la población Mataquito hay un bache gigante, el otro día casi hubo un accidente.

**Paulina Contalba**, responde, ahora el PMU abrió un proyecto que tiene como tope M\$60.000.- para reparar baches en aceras y calzadas, ese proyecto lo está desarrollando Angélica, ella recorrió todo Sagrada Familia....

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Quién es Angélica?

**Paulina Contalba**, responde, la Arquitecto nuevo que llegó por el programa jóvenes profesionales de la universidad de Talca, estará por 11 meses, la Municipalidad paga una parte y la universidad la otra parte.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Cuánto es esa parte que paga la Municipalidad?

**Administrador Municipal**, responde, 50 y 50, es un sueldo normal, M\$800.- a M\$1.000.-, es decir M\$500.- pagaría el Municipio.

**Paulina Contalba**, le puedo pedir que les entregue un informe.

#### 4.- Concejal Claudio Ramírez

- El año pasado pedí muchas veces estabilizado para mejoramiento del camino de la población la Vega de los Quillayes, pasó el invierno y no se hizo, la gente enterrada en el barro hasta la rodilla, es un compromiso que hizo la autoridad, esto lo vio don Andrés, Osvaldo, un día domingo me llamaron a terreno no se podía andar, quedamos comprometidos que se haría y nada, me interesa que se haga lo que se prometió.

#### 5.- Concejal Osvaldo Jorquera

- Encontré productiva la reunión de ayer en Villa Prat, para ver las problemáticas del sector, me gustaría que se capacitara a personal de emergencia, tal vez no se puede tener un doctor, pero sí una enfermera capacitada en caso de accidente.
- Lo otro es un foto radar porque es la única manera de poder fiscalizar los accidentes, para no llenar de lomos de toro porque tampoco nos dan la autorización...cada uno es responsable de sus palabras, diga nomás.

**Secretaria Municipal**, interviene, ese no es un tema para tratar acá.

#### Concejal Osvaldo Jorquera

- Cuando el Alcalde contrató los guardias, le di la idea en vez que anduvieran en las calles estuvieran en una oficina con cámaras para monitorear toda la comuna, no solamente Villa Prat las necesita, porque hasta el momento no se ha visto ningún tipo de proyecto.
- Sé que no somos tantos habitantes pero sería bueno estar en conversaciones para tener una oficina de la PDI, por el tema de la droga, a Molina le tocará una, porque nosotros no podemos tener uno o dos funcionarios que se encarguen de ese tema.

- **Al momento de pagar la patente comercial debería realizarse una revisión como se les hace a los vehículos, para que estén en condiciones al momento de su apertura.**
- **El uniforme debería ser para todo el personal, de acuerdo al trabajo de cada uno.**

**Administrador Municipal**, señala, renuncie al uniforme.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Por qué renunció?

**Administrador Municipal**, responde, es un beneficio al que renuncié para que pueda hacer uso otro funcionario, me compro mi propia ropa.

#### **6.- Concejal José González**

- **¿Cuándo es el inicio del jardín infantil ubicado en el sector de Corral de Piedra? Porque la gente me pregunta y yo levanto los hombros.**
- **He solicitado en varias oportunidades la retroexcavadora para limpiar el canal del sector Valle Interior la Cruz.**
- **Una crítica constructiva para usted don Osvaldo, como presidente de la comisión de salud, delante dijo que se capacitaran más profesionales para emergencia, sería bueno que se reuniera para ver las problemáticas que tiene no tan solamente Villa Prat, sino que todos los sectores.**

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Cuántas reuniones se han hecho en estos dos años?

**Concejal Jorquera**, responde, dos parece, pero cuando he llamado no me han pescado mucho en los temas.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Quién está en la comisión de salud?

**Concejal Jorquera**, responde, don Claudio, y usted también está.

**Concejal Díaz**, no sé por eso le estoy preguntando a usted.

**Concejal Jorquera**, la otra vez lo invité y no vino.

**Secretaría Municipal**, hay que invitar a los Directores.

**Concejal Jorquera**, alude, a los Directores de los CESFAM.

**Concejal Ramírez**, manifiesta, si vamos a citar después del Concejo, cuando esté funcionando el consultorio hay que enviarles una invitación desde ya para que estén preparados.

**Concejal Díaz**, hace mucho tiempo pedí que vinieran los nuevos Directores de los CESFAM, me dijeron que sí iban a venir, bueno en todo caso siempre nos mienten.

**Administrador Municipal**, pregunta, ¿Quién le ha mentado o quien le miente?

**Concejal Díaz**, responde, harta gente. Que me responda por escrito don Pablo Luna porque no han venido.

### Concejal José González

- Don Andrés tocó el tema pero lo vuelvo a tocar, mejoramiento al lugar donde se reúnen los adultos mayores de Villa Prat.
- Necesito que la próxima semana venga la señora Isabel Margarita, al Concejo por favor.
- VIALIDAD me tiene un poco más arriba de la coronilla porque les he pedido en reiteradas oportunidades que destapen las cámaras que se encuentran tapadas hace seis años más o menos en lo Valdivia, no sé si ahora las destapará la Municipalidad.
- Necesito que asistan la próxima semana al Concejo, los Directores de los CESFAM y Postas.
- Que solución existe para arreglar el puente de Puyo, sé que no es Municipal, porque dijeron que iban a comprar los tirantes, porque la gente me pregunta por una respuesta sí o no.



**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**2016 - 2020**  
**222° Sesión Ordinaria**  
**Martes 5 de marzo de 2019**

- **No hubo acuerdos en esta reunión de Concejo Municipal.**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:05 horas del día martes 5 de marzo de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE**  
**DEL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MAU/BRA/ach

**Distribución:**

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°222°.